Yopal, 17 de febrero de 2026

LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA:

Que, el secretario de infraestructura Álvaro Luis Rivera Contreras y los profesionales Mabel Lorena López Profesional contratada CPS 0388-2026 y Leidy Liliana Rojas Herrera Contrato a término fijo No 004-2026, verificaron los acuerdos marco de precios mediante la plataforma de la tienda virtual del estado Colombiano donde se contemplan los acuerdos marco de precios CCE-197-AMP-2021 - CCENEG-041-01-2021 adquisición de Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias y CCE-278-AMP-2021, "Adquisición de material de intendencia y materia prima" No obstante, se evidencio que el primero, si bien se encuentra vigente, el mismo no provee en su catálogo de tienda virtual todos los elementos o ítems requeridos por la entidad, y los que se encuentran . dentro del catálogo no cumplen con el total de las especificaciones solicitadas en las fichas técnicas requeridas por la entidad las cuales están asociadas a los riesgos previamente identificados, y el segundo no aplica dada la naturaleza de los bienes que contempla.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría de Infraestructura no se acoge a los acuerdos marco referidos, por lo que se recomienda realizar el proceso bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa conforme a lo establecido en la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

La presente se expide a los 17 días del mes de febrero de 2026.

ÁLVARO LUIS RIVERA CONTRERAS

Secretario de Infraestructura Departamental

Vo Bo. Jairo Iván González Carvajal
Contrato de Trabajo No 001 de 2026

Reviso: Mabel Lorena López Forero
Profesional contratada CPS 0388-2026

Proyecto: Leidy Liliana Rojas
Contrato de Trabajo No 004 de 2026